SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6383 — Santa Fe, martes 4 de julio de 1922

Defensa universitaria

Ante los hechos que se están desarrollando, la juventud estudiantil debe ponerse en acción

La mejor y la más gloriosa defensa, que la juventud que estudia puede hacer en beneficio de la universidad, es atajar por los medios a su alcance las influencias políticas. La política no debe salir de su escenario, de sus medios característicos y propios, para mezclarse a la enseñanza. Somos de los que opinan que un buen político puede ser a la vez un buen pedagogo, un buen catedrático, pero no ignoramos, por otra parte, que hay muchos políticos que no saben desempeñar otros ejercicios que los de comité. El hecho no significa menoscabo, ni mengua para nadie. Empero, hay que ser justos ante todo.

Los 65 nombramientos de catedráticos que se han hecho para la Facultad de Ciencias Pedagógicas de Paraná, habiendo, por el momento menos de 25 alumnos, es un acto definido de mala política. Lo es asimismo el que el quinto año de la Facultad de Medicina de Rosario, que insume más de cien mil pesos, se siga sosteniendo no teniendo alumnos. Concretos tales denigran un tanto a la enseñanza superior y no dicen mucho en obsequio de la cabeza principal del centro universitario litorense, del rector. El doctor Abalos es un buen médico, sin duda, pero carece de aptitudes de organizador y de orientador de un tan vasto cuerpo universitario, recientemente creado, como lo es el del litoral. Hay otras muchas cosas de por medio que merecen de una interpretación y de un criterio sensatos, tales como la estabilidad en ésta de las escuelas de farmacia y obstetricia. Recuérdese, pues, que la Universidad Nacional del Litoral fué creada sobre los institutos superiores existentes, entre los que se contaban dichas escuelas. No implica esto que no sean suceptibles de modificación o de reforma, pero de todas maneras ambas escuelas deben permanecer aquí. El Rosario no tiene que pesar más en el orden universitario que Santa Fe. En la capital está la sede y lo que se quiere es que los institutos en ella no sufran traslado.

De paso conviene que digamos que siendo Santa Fe o estando en Santa Fe la sede de la Universidad, la residencia del rector le corresponde estar en ella. Hablamos sin prejuicios de ninguna suerte, hablamos con sentido de lógica nada más. Residiendo el rector en la sede, los intereses universitarios se verían mejor atendidos, siendo ésto como aquello lo que debieran tomar a su cargo los estudiantes. La política está trastornando el orden, como han de reflexionarlo los que estudian por su parte. Luego, a ellos les corresponde pronunciarse en contra de la política, al mezclarse en cosas que no le atañen.

Cuando pensamos en el nombramiento de los 65 profesores de Paraná, en el quinto año de la Facultad de Medicina de Rosario, en los sueldos fabulosos asignados a la burocracia de la Universidad, etc., recordamos que a los ordenanzas se les ha estipulado un sueldo de 120 pesos. Y lo recordamos a mérito de contraste. A los tales ordenanzas no se los quiere comprender dentro del sueldo mínimo, como si también no fueran empleados nacionales. Otras cosillas que merecen el calificativo de abusos, podemos poner de relieve. Por ejemplo: La escuela industrial ha empezado a depender del Consejo de la Facultad de Ciencias Químicas y este consejo que permite las vacaciones de invierno para los profesores teóricos de la escuela nombrada, por ser ley nacional, no se lo permite a los profesores manuales, tales como a los mecánicos, a los carpinteros, etc. Semejante desigualdad no la concebimos o no atinamos a dar con las razones que la engendran. Si hay vacaciones para unos, debe también haberlas para otros. El criterio es de justicia.

Los estudiantes que por su calidad de tales y por su juventud, no se encuentran mezclados a intereses creados, son los que en el actual momento de desorientación y de desorden deben levantar su grito, un grito ecuánime, robusto, sensato, que sea como trazador de las líneas que merece seguir la Universidad para que no caiga en el desquicio y en el descrédito.

En este asunto, hay tela que cortar, y la cortaremos.

Suscripción de acciones

de un cable submarino

El viernes próximo llegarán a esta capital, procedentes de Buenos Aires, los señores ingeniero Carosio y profesor Buffarini. El objeto de su venido a ésta, es dar una conferencia para realizar una suscripción de acciones, del cable submarino entre Roma y Buenos Aires.

En su oportunidad, informaremos sobre la fecha, local y hora en que tendrá lugar dicha conferencia.

Los Vanguardias de la Patria

Instalación de una escuela taller

Como lo prometiéramos, ampliamos hoy la información referente a la instalación, por el comando del cuerpo de Los Vanguardias de que es jefe el Sr. Abad Lemas, de una escuela y taller que funcionará en las afueras de esta ciudad.

La escuela es el estilo de las de artes y oficios y ella es fruto del espíritu de iniciativa que siempre ha demostrado el señor Abad Lemos, así como los [illegible] del comando de dicho cuerpo, para resolver el problema del [illegible] en esta provincia.

En la escuela a fundarse, quedará instalado también un cuartel que, aunque pequeño, será muy útil.

Se instalarán por el momento talleres que no demanden muchos gastos, como ser de zapatillería, escobería, imprenta, encuadernación, cartonería, alfarería, carpintería, etc., etc., dándose además clases de telegrafía, de instrucción primaria hasta tercer grado; instrucción militar y sus academias correspondientes. Posiblemente empezará a funcionar con un número de internos no menor de veinte niños.

Los trabajos respectivos, ya se encuentran bastante adelantados. Se ha nombrado el personal competente, y el local para la escuela, ubicado en los alrededores de Piquete, ha sido alquilado, habiendo dado comienzo la inscripción de niños.

De esta manera, habrá triunfado por completo la iniciativa de los dirigentes de Los Vanguardias, la que no puede ser más benéfica y patriótica. No solamente tiene por fin esa escuela que aprendan un oficio y reciban educación los que por hoy militan en la compañía, sino que se recogerá a todos aquellos niños débiles, huérfanos, etc., a quienes conviene encaminarlos hacia una buena senda.

En cuanto a la instalación del cuartel-taller, el punto elegido es apropiado, pues se encuentra en pleno campo y los niños trabajarán más a gusto, respirarán siquiera oxígeno puro y entonces, podrán ser con el mañana hombres fuertes, hechos al trabajo, sin vicios, útiles a la sociedad y con un pequeño capital que habrán ganado durante el tiempo de permanencia en el taller, pues se les asignará un tanto por ciento del trabajo que hagan.

Digna de aplauso y estímulo es la iniciativa que nos ocupa, dado su carácter patriótico y humanitario.

Licenciamiento de conscriptos

Ayer han sido licenciados 779 conscriptos que prestaban servicios en la armada. La operación se llevó a cabo en las 1a y 3a región militar, arsenal de Buenos Aires y arsenal de Marina de Zárate en cuyos sitios se encontraban concentrados.

Los que se encuentran a bordo de La Sarmiento u otra embarcación del gobierno y que están fuera del país, serán licenciados cuando esas embarcaciones regresen que será dentro de muy breve tiempo.

Lluvias y heladas

Situación en la campaña

De diversos centros agrícola ganaderos se han recibido ayer informaciones acerca del estado de los campos y sementeras después del reciente temporal. He aquí algunos de esos datos:

San Vicente, departamento Castellanos. —Llovió mucho. En estos momentos estas lluvias originan perjuicios a la agricultura desde que los sembrados de trigos están ya desarrollados.

San Genaro. — Llovió, cayendo una fuerte helada. Ello causa daños a las sementeras. Los campos de pastoreo se encuentran en buenas condiciones.

Díaz — Las recientes lluvias han causado mucho beneficio a los campos y a los sembrados. El continuo mal tiempo origina serios perjuicios en las haciendas.

Esperanza — De algunos distritos del departamento Las Colonias se reciben noticias de q' las lluvias recientes vienen a favorecer el desarrollo de las sementeras. Los campos y alfalfares están en condiciones inmejorables.

San Cristóbal — En la zona comprendida ha llovido regularmente. Puede decirse que tanto los campos para pastoreo de hacienda como alfalfares están en buenas condiciones, no obstante las heladas caídas.

Albarellos — De este pueblo comunican que por espacio de 48 horas ha llovido con viento sudeste reinando gran frío.

Arocena—Las lluvias caídas en ésta, han sido copiosas beneficiando a los campos y sementeras.

UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional del Litoral

Se avisa a los señores estudiantes que los exámenes parciales de Julio tendrán lugar en la forma y horario que más abajo se detallan, debiendo los interesados inscribirse en Secretaría desde la fecha hasta el 16 de Julio próximo a las 17 horas.

Horario: Lunes 17, a las 9 horas: Química y Práctica de Laboratorio primer año.

Lunes 17, a las 11 horas: Química Analítica y Práctica de laboratorio segundo año.

Lunes 17, a las 15 horas: Complemento del bachillerato (Ciencias).

Martes 18, a las 9 horas: Inglés primer año.

Martes 18, a las 15 horas: Física, 1er. curso, 2.o año.

Miércoles 19, a las 9 horas: [illegible]

Miércoles 19, a las 15 horas: Matemáticas primer año.

Jueves 20, a las 9 horas: Cálculo Infinitesimal 2.o año.

Jueves 20, a las 11 horas: Dibujo Aplicado.

Jueves 20, a las 15 horas: Complemento del Bachillerato (Letras).

Santa Fé, Junio 30 de 1922. —El Secretario.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Ultimamente se reunió el Consejo Directivo, de esta Facultad, sesionando durante nueve horas.

Entre otros numerosos asuntos tratados se resolvió:

Elevar nota al H. C. S. pidiendo se trate la renuncia del Ing. José B[illegible]bini, como Delegado ante ese H. Cuerpo.

Dejar sancionada la Reglamentación sobre Concurso de Profesores suplentes en la Facultad de Química y Escuela Industrial anexa, discutiéndose prolongadamente.

No se acepta la renuncia del señor Leonidas Bapaccioli como miembro del Consejo Directivo y profesor suplente, dadas las razones invocadas en la misma y el informe de la C. de Enseñanza.

Se autoriza a la Escuela Industrial R. de la Nación, a dar vacaciones del 1.o al 20 de julio.

Se nombran en la misma escuela profesores de Dibujo de Maquinarias al Ing. Guillermo Claus, que ejercía interinamente desde el 1.o de Marzo de 1916; de Mecánica y M. de Construcciones que ejercía interinamente desde el 31 de Marzo de 1921 y a Don [illegible]lenino Bella en la materia de Proyectiva y Dibujo que dictaba, con igual carácter de interino, desde el 1.o de Mayo de 1921.

Se nombra una Comisión Directiva de la Biblioteca compuesta de los Consejeros Minervini, Corti y Mounier.

Se designan las mesas examinadoras para el Curso de 192.

Un pedido

Los delegados estudiantiles ante el consejo superior de la Universidad del Litoral, don Mauricio Boljevert y don Gregorio Kleer, nos solicitan la publicación de las siguientes rectificaciones a lo aparecido, por un error de información, en "La Prensa" y "La Nación", el día 2 del corriente:

Que el proyecto reglamentando las asambleas de las entidades estudiantiles, presentado por el señor rector con la firma de dos consejeros más, se halla a estudio de comisión, y no ha sido aun tratado en el consejo superior.

Que el texto de dicho proyecto, aparecido en los diarios aludidos, no es el texto original, sino que contiene modificaciones introducidas por el mismo señor rector.

Centro Estudiantes de Farmacia

Invítase a los socios de este centro, a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy a las 10 horas.

Orden del día:

1.o—Actitud asumida en la última reunión, por el consejo superior de la Universidad, respecto a la estabilidad de las escuelas de farmacia y obstetricia. — El presidente.

Voces del magisterio

Los maestros de La Rioja solicitan al gobierno nacional sean incluidos en los beneficios de la ley de pensiones y de jubilaciones

Los versos castellanos que empiezan "Cuentan de un sabio que un día", tienen aplicación en los maestros de nuestra provincia, por ejemplo, comparados con los muy desdichados de La Rioja. Los maestros son potentados, al lado de los riojanos. Estos, luego de ganar sueldos realmente ridículos o miserables, no tienen, cuando llegan a la inutilidad que imponen los años, ningún beneficio que les favorezca. La jubilación la desconocen en absoluto. La provincia de La Rioja, señores, es una provincia misérrima, buena para morirse de hambre. La emigración es, en aquella comarca, un movimiento permanente. Centenares de familias tienen que emprender la marcha hacia otras provincias, a manera de un éxodo doloroso. Y, sin embargo, La Rioja es también provincia argentina. Nadie lo diría.

Como el magisterio tiene que sufrir, sufre, mejor dicho, las desgarraduras de la miseria, por ser la clase que menos se la tiene en cuenta, ha determinado dirigirse a la magnanimidad del presidente, señor Irigoyen, se fije en su situación e influencie para que sea comprendido en la ley nacional de pensiones y de jubilaciones. Hay en esta petición un mucho de súplica. "Señor—dice—nuestra situación no puede ser remediada en el orden local, en razón de que nuestra provincia carece de capacidad económica para fundar y sostener una Caja de Pensiones y Jubilaciones". ¿Qué dicen a esto los que enaltecen hasta el infinito nuestra riqueza nacional y gustan descansar sobre tan magnífico miraje? La provincia de La Rioja pertenece a otro mundo, su constitución es otra, las riquezas de su suelo no se han puesto en explotación, vive al margen de la economía de la república y ha de mirar con un dolor que rompe los tejidos del espíritu cómo comen sus hermanas. ¿Qué gobernante piensa en eso?

Poca proporción hay entre el haber de las provincias y menos ayuda. Es cierto que nuestro régimen político es federal y que cada Estado debe proveer a su propia vida, pero no hay nada que no sea relativo. El régimen federal no autoriza desigualdades tan irritantes, ni humanamente deben consentirse. Algo habría que hacer, correspondiéndole la iniciativa al gobierno federalista. Así como se preocupa del senador y de los diputados nacionales que por La Rioja deben ser nombrados, así, de igual modo, debería preocuparse de sus necesidades y de sus miserias. Queremos significar con lo expresado que, por lo común, nuestros gobiernos federales son gobiernos políticos. Viven, tienen la gloria de vivir en una urbe inmensa como un océano, rica, lujosa, elegante, contagiada de gracia y de parasitismo. Y los gobernantes cuando se les ocurre pensar en toda la extensión de la república, echan mano del mapa. Entonces es posible que posen su mirada en el lugar geográfico que ocupa La Rioja y otras provincias desdichadas, pero sin reparar en lo que sufren, en lo que anhelan, en cómo ellas podrían ser prósperas y manejar las riquezas que atesoran su suelo. No, esta idea no toca en su mente.

Yendo al magisterio, debemos consignar que el diputado, doctor Juan F. Cafferata, presentó un proyecto allá por el año 1915, por el que equiparaba a los maestros provinciales que no tuvieran jubilación, a la ley nacional de pensiones y de jubilaciones. El proyecto fué archivado, siendo sacado del polvo o reproducido el año pasado, sin ser estudiado por la cámara. Los legisladores nacionales suelen incurrir en semejante abulia, tanto más si se trata de una clase humilde, [illegible], como es la de los maestros. Trátase de otras cosas, de algo [illegible] político, y los mismos tales señores no dormirían en muchas noches preparando, puliendo, poniendo en imágenes sus discursos. La política es la que nos atrae, con fuerza de imán. Y hasta que esa diosa no descienda de su pedestal y pierda méritos y prestigios entre nuestra mitología viviente, no serán estudiados muchos problemas nacionales, y maestros como los de la provincia riojana que penan y sufren en grado [illegible]framedido, tendrán que solicitar mucho, implorar, suplicar, como tiene que hacerlo con lágrimas en los ojos el que no tiene al que tiene.

Resultado de una jira realizada por nuestro director

Nuestra agencia en San Justo

Se encuentra de nuevo entre nosotros, el director de esta hoja, señor Salvador Espinosa, quien acaba de realizar una jira por el norte del departamento La Capital, hasta San Justo, en compañía de nuestro agente viajero don Víctor Benedetti, y don Carlos T. Arguimbau.

El señor Espinosa ha regresado sumamente satisfecho del resultado de su viaje, pues ha podido comprobar en todas y cada una de las poblaciones en que se ha detenido, la excelente impresión que ha causado la iniciativa de SANTA FE, resolviendo instalar agencias especiales en los principales puntos de la provincia, a fin de poner en contacto más directo a los vecindarios de la campaña con esta hoja.

Una prueba de la buena acogida que ha tenido tal iniciativa se exteriorizó la misma noche de la llegada del señor Espinosa a San Justo, quien tuvo la sorpresa y la satisfacción de ser invitado con sus acompañantes a sentarse a la mesa que gentilmente improvisaron para gustar una exquisita cena, los señores senador don Víctor M. Gómez, jefe político don Rafael Castillo, gerente de la sucursal del Banco de la Nación, don Julián Kent, juez de paz don Emilio J. Grilli, director de la escuela normal, don Sebastián Pérez, inspector de ganadería, don Raúl Eguía, secretario de la jefatura don Arturo V. Piccoli, don Anacleto Piva y don J. Eduardo Acuña.

Alentado por las frases que escuchó y convencido de la necesidad de prestar el concurso de nuestro diario al progreso de este rico departamento, el señor Espinosa resolvió dejar instalada la segunda de las proyectadas agencias, a cargo del señor Arguimbau, quien de antiguo conoce ese ambiente.

La agencia empezará a funcionar dentro de pocos días, pero antes hemos de hacer conocer a nuestros lectores lo que San Justo vale como ciudad y como departamento, sus principales fuentes de riqueza, su comercio y sus principales "pionners".

Creemos haber dejado en buenas manos la realización de nuestros proyectos en cuanto a San Justo se refiere.

El tiempo dirá si estamos en lo cierto.

La vacante del Sr. Bullo

Como es sabido, el señor Bullo presentó la renuncia del cargo de senador por el departamento San Cristóbal; de modo que ahora debe convocar el ejecutivo para llenarla.

Se da como candidato seguro a esa banca al señor Ignacio B. Iturraspe, fuerte hacendado de aquel departamento y de gran arraigo en el electorado.

Es posible que esa convocatoria se haga en la semana presente.

Lo que ha prometido Mosca

AL COMERCIO ROSARINO

Durante la estada del gobernador en Rosario, fué entrevistado por una delegación de la Bolsa de Comercio, para solicitarle su intervención en la rebaja de los impuestos aprobados por los diputados.

El gobernador prometió a los comerciantes, hacer rebajar las patentes, aceptando sólo un aumento de 50 o/o sobre las actuales, con excepción de las panaderías, para las que se dejará la patente actual.

También ha declarado que pedirá se rebajen los altos sueldos.

Como sea verdad tanta belleza...

El correo de Rosario

Los telegramas de protesta a la Dirección general

El gerente de la Bolsa de Cereales, señor Hoyito, ha dirigido ayer por la tarde dos telegramas de protesta a la Dirección general de Correos, con motivo de la actitud que ha asumido la oficina de correos de Rosario, telégrafo, al obstaculizar la transmisión de los despachos dirigidos a la Bolsa de Cereales de esta capital, conteniendo los detalles de las operaciones cerealistas. Ello perjudica enormemente la marcha de los negocios que por la tarde se realizan en la Bolsa de Cereales. Eran pasadas las 16 y 40 y ni señales de recibirse esas informaciones. La Dirección general debe tomar de inmediato medidas a fin de que no prosigan esas irregularidades.

Las construcciones

EN EL MERCADO DE ABASTO

Hemos recibido una interesante carta de un vecino, sobre las malas construcciones que dice se están haciendo en el Mercado de Abasto, sin permiso municipal y sin intervención de las oficinas técnicas correspondientes. La crítica se extiende desde la intendencia hasta el Concejo Deliberante.

¿Qué hay sobre eso?

En los tribunales

La revisión de procesos en el Superior —Escasez de personal

Desde que entró en vigencia el nuevo código penal, se ha triplicado el trabajo en el Superior tribunal de Justicia de esta capital.

En los momentos actuales, se han recibido numerosos pedidos de libertad condicional, y la revisión de sentencia en 150 procesos, de la segunda circunscripción judicial.

Todo esto demanda una labor constante en la sala de 1er. turno donde el personal está muy recargado en el trabajo. Hace falta más personal, para que los servicios no tropiecen con dificultades explicables en casos en que el trabajo es mucho y no puede atenderse todo de una vez.

Se pide la creación

DE UNA COMISION DE FOMENTO

Los comerciantes y hacendados de la colonia Coronel R. O. Domínguez han iniciado las gestiones necesarias ante el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura para obtener la creación de una comisión de fomento en aquella localidad. A tal efecto elevarán una solicitud al gobierno en la que manifiestan que existen más de 150 contribuyentes, haciendo, además, resaltar la necesidad de los servicios de la comuna.

Aduana de Santa Fe

Recaudación en el mes de junio

Durante el mes de junio último, la Aduana Nacional en esta ciudad, ha recaudado la suma de $ 215.593.06, por los siguientes conceptos:

Derecho de importación, almacenaje, deslingaje, multas, sellos, faros, recargo, permanencia, estadística de sellos y otros.

En lo que va del año, se lleva recaudado $ 936.309.08, contra 888.592.05 que se recaudó en igual período del año precedente.

La reforma a la ley

de jubilaciones de la provincia

En la última sesión de la Cámara de Diputados, se aprobó un proyecto del doctor Masjoán, por el que se reforma la ley de pensiones y jubilaciones de la provincia, en la parte que se refiere al magisterio.

Por esa reforma, como ya lo hemos hecho saber, se suprime la parte en que se exigen veinte años consecutivos de trabajo y 40 de edad.

Queda establecido lisa y llanamente que los maestros pueden jubilarse con veinte años de servicios [illegible] consecutivos y [illegible].

Desgraciadamente [illegible] no pudo ser sancionado por [illegible] por no haber tenido entrada.

Convendría entonces, que el ejecutivo lo incluyera en los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias.

Otro punto que debería aclararse en la ley de pensiones y jubilaciones, es el siguiente: la ley determina que para jubilarse con el último sueldo, debe haberse desempeñado el puesto al menos los tres últimos años.

Los maestros entienden que esa prescripción no les corresponde a ellos y por eso en un caso en que la junta acordó una jubilación, exigiendo esa formalidad, el asunto fué llevado a los tribunales y allí se encuentra.

Si la legislatura aclarase el punto, no habría necesidad de trámites tan engorrosos.

DE NUESTRAS AGENCIAS

TOSTADO

Fiestas julias — Ruidoso asunto — Sociales — Otras noticias

JULIO 1. — Con muchísima actividad continúa la comisión de vecinos, presidida por don Jerónimo Cardozo, los preparativos para los festejos que se realizarán en conmemoración del glorioso aniversario del congreso de Tucumán. El programa respectivo, que a la par de vasto es interesante, ya está redactado, debiendo ser de un momneto a otro, dado a la publicidad.

Entre los números de fiestas, figuran salvas de bombas, dianas por la banda comunal, procesión cívica y declamaciones patrióticas por los alumnos de las escuelas locales. No falta tampoco el reparto de víveres y ropas a los indigentes. Además, se realizará una velada escolar y también tendrá lugar una kermesse a beneficio de la iglesia.

Los actos expresados no serán óbice para otros, como una misa de campaña que se oficiará en la plaza 25 de Mayo, el 9 de julio.

—En estos días la policía local ha intervenido en un ruidoso asunto, y que va a dar lugar a muchos y variados comentarios. Se trata de una cuestión en la que están afectados valiosos intereses.

Un alto empleado de una sociedad anónima, que explota aquí extensos inmuebles, había entregado documentos por varias decenas de miles de pesos y una guía de campaña por unos quinientos vacunos a una firma comercial. Con respecto a esto se hacen las más variadas suposiciones, y todo cuanto se diga es aventurado.

Por lo pronto, el empleado en cuestión, que es encargado de la contabilidad de los establecimientos de la aludida sociedad, ha sido detenido y enviado a ésa a disposición del juez de instrucción. Pero a estar a lo que expresa el inculpado, los efectos entregados lo habrían sido por complacencia y para solventar en apariencia la situación económica, que se dice bastante delicada, de la firma comercial que ahora resulta tenedora de los documentos.

A su vez los comerciantes aludidos expresan que las operaciones han sido reales y legales, debiéndose precisamente a ellas, que no han sido cumplidas, la situación embarazosa en que se han colocados.

Para abrir juicio con respecto a tan delicado asunto, en el que por el momento ya se ve a un hombre padre de familia y que merecía el mejor concepto, envuelto en un proceso bastante engorroso y quizá grave, es necesario tener más elemento de análisis. No es posible aventurar opinión en las actuales circunstancias.

—En Camarones, territorio nacional del Chubut, ha fallecido en forma trágica el Sr. Hiram Wilkinson, hermano de don Roberto Wilkinson, residente en este departamento.

—Hay numerosos enfermos en este pueblo, aun cuando felizmente no de gravedad.

Entre otros se ven obligados a guardar cama desde hace días, las señoritas Dolly González Leiva y Gabriela Angélica Fillon.

También se encuentra enfermo, desde hace ya unos días, don Andrónico Esquivel.

—Al igual, guarda cama el doctor Narciso Gardeazábal.

—Llovizna y reina un tiempo muy frío.

SAN JUSTO

JULIO 3. — Sigue enfermo de gravedad, aunque ha experimentado esta mañana una leve mejoría, el antiguo vecino, don Severo Leiva.

—Partió para ésa, el senador don Víctor M. Gómez.

—Procedente de Vera, siguió con el mismo destino, el escribano don Eduardo Gorbea.

—Siguieron viaje con rumbo al sur, los viajantes de comercio señores Carlos Rodríguez, de la Droguería Nub Limitada; José R. Taboral, de la casa Toretta Hnos., y Guillermo J. Cattaneo, de la casa Cattaneo Hnos.

—Ha mejorado el tiempo.

—De su establecimiento de campo, es esperado hoy don Miguel Neme.

oo()oo

Centro de Propietarios
DE SANTA FE

El 2 del corriente, en la "Roma Nostra", se celebró una numerosa y entusiasta asamblea de asociados, en número de doscientas personas, con el objeto de dejar constituído el Centro de Propietarios, de Santa Fe.

Presidió el acto el señor Isaac Lequizamón y después de aprobar las gestiones y trabajos realizados por la comisión provisoria, fueron unánimemente sancionados, y se dió un voto de aplauso por la asamblea, a dicha comisión, como asimismo a las comisiones vecinales, por el espléndido resultado obtenido.

—Se da lectura por secretaría, de la nota recibida por el Centro similar de Buenos Aires, en la que aplaude la iniciativa de los propietarios de Santa Fe, disponiendo la asamblea, sea contestada por la presidencia, agradeciendo los conceptos elogiosos contenidos, y viendo de estrechar vínculos.

—Se da lectura de los estatutos presentados por la comisión provisoria y, después de hacer uso de la palabra el doctor Amadeo Ramírez, el señor Luciano Márquez y otros miembros, se aprueban en general, nombrándose una comisión para su revisación y detenido estudio, la que deberá expedirse a la mayor brevedad, a objeto de celebrar una nueva asamblea, cuya discusión será en particular, para su definitiva sanción.

Esta comisión, la forman los señores doctor Amadeo Ramírez, doctor Melitón Rivera, señores Luciano Márquez y M. Salatín.

Después de un cuarto intermedio, se procedió a la elección de la comisión directiva, la que quedó, por unanimidad y aclamación, formada así:

Presidente, señor Isaac Lequizamón; vicepresidente, doctor Melitón Rivera; secretario, señor Luciano Márquez; prosecretario, señor N. Salatín; tesorero, Enrique Filagrana; protesorero, Manuel Bartés; vocales, doctor Amadeo Ramírez, Tomás M. Vivas, Samuel Bertolla, Mario Soldani, Juan Pensa, Benedetto Galiano, Pellegrino Testoni, Domingo Abásolo y Carlos Marzocchi.

—Con fecha 2 de julio de 1922, quedó fundado el Centro de Propietarios, de Santa Fe, cuya institución cuenta ya con 200 socios fundadores, según acta firmada por los asistentes, y anotación de sus respectivos domicilios.

—Uno de los puntos que la comisión directiva encarará con urgencia, es la administración de propiedades de sus asociados; construcción de casas económicas; alquileres módicos, rebaja de impuestos, etc.

oo()oo

Carlos T. Arguimbau

Desde hoy se incorpora a la redacción de este diario, el antiguo y reputado periodista e intelectual que figura en el título de estas líneas, que venía desde hace algún tiempo colaborando en esta hoja.

El señor Arguimbau no necesita presentación entre nosotros. Su destacada actuación en todos los órdenes intelectuales aquí en Santa Fe, nos evita todo comentario.

oo()oo

De nuestras agencias

Como podrán ver nuestros lectores, hoy, hemos iniciado una nueva sección, con el título del acápite, en la que publicaremos las informaciones que nos envíen nuestras agencias, establecidas en el interior de la provincia.

En esta forma, las localidades donde se encuentran instaladas estas sucursales, tendrán la proporción de expresar en modo merecido, sus aspiraciones, destacándolas de manera preferente, del resto de las noticias diarias que procedan de la campaña.

oo()oo

Efemérides Argentinas

Día 4 de Julio

1815. — Declaróse por ley que el Estado queda independiente de toda autoridad eclesiástica de nombramiento o presentación real.

1820. — El coronel Dorrego es elegido Gobernador interino de la provincia de Buenos Aires.

1823. — Armisticio celebrado entre el gobierno de Buenos Aires y los comisionados del rey Fernando VII, (Antonio Luis Pereira y Luis de la Robla) por el término de 18 meses.

1861. — D. Augusto Laserre zarpa del puerto de Buenos Aires con dirección al Sud, con objeto de levantar varios planos.

1884. — Se establece cuarentena para las procedencias de Tolón y Marsella.

oo()oo

El puente sobre la Laguna Setúbal

Comunicación del presidente de las obras sanitarias

Relacionada con el proyectado puente sobre la laguna Setúbal, el presidente de las obras sanitarias de la nación, ha remitido esta comunicación:

Señor subsecretario del ministerio de hacienda y obras públicas, don Genaro Doldán.

Con referencia a la nota del 26 del corriente mes, por la cual el señor subsecretario recomienda la pronta ejecución del puente proyectado sobre la laguna Setúbal, tengo el agrado de comunicarle que, en la actualidad, se están estudiando las propuestas, que en oportunidad serán consideradas por el directorio que presido.

Me permito hacer notar al señor subsecretario, que esta presidencia considera también de vital importancia la realización de esa obra, y no omitirá esfuerzo alguno en el sentido de que ella se lleve a cabo, con la actividad requerida por las circunstancias.

Saludo al señor subsecretario, con mi distinguida consideración. — M. R. Candioti, presidente de las Obras Sanitarias de la Nación.

oo()oo

Sociedad Rural de Rosario

El próximo torneo ganadero que se organiza — Créditos para la compra de reproductores

La Sociedad Rural de Rosario, ultima los preparativos para que el torneo ganadero que se inaugurará el día 3 del mes de agosto próximo, obtenga el mayor éxito.

Ha quedado clausurado ya el término fijado para las inscripciones, sien-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA LUCHA CIVIL IRLANDESA

Es en extremo intensa -- Asociaciones nacionalistas alemanas disueltas -- Invitaciones al doctor Alvear -- La cuestión de Tánger -- Otras informaciones.

INGLATERRA

Regreso de la delegación industrial italiana

LONDRES, julio 3 — La delegación industrial italiana presidida por el ministro Nava partió de regreso a Roma, después de haber conferenciado con prestigiosos industriales ingleses.

Los republicanos en el sudoeste de Irlanda

CORK, julio 3. — Los republicanos irlandeses se preparan para ejercer contralor en el sudoeste de Irlanda.

Se sabe que con este fin, Mr. De Valera y sus partidarios realizan el máximum de sus esfuerzos, esperando que podrán derrotar a los que responden al gobierno provisorio.

La próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

LONDRES, julio 3. — En los Comunes, Mr. Lloyd George, contestando una pregunta que se le formulara, declaró que la próxima sesión que celebrará el Consejo de la Sociedad de las naciones, se inaugurará el 5 del corriente mes.

Terminó afirmando, que el ministro de relaciones exteriores, Mr. Balfour, representaría a la Gran Bretaña en el seno del Consejo mencionado.

Estas declaraciones, principalmente la última, fueron recibidas muy bien por los Comunes.

Evacuación de Hankeou

LONDRES, julio 3. — Telegramas llegados de Tokío informan que la guarnición japonesa que se encontraba en la ciudad de Hankeou, la ha evacuado, de acuerdo a lo resuelto de retirar todas las tropas niponas en el territorio del continente asiático.

Las posiciones rebeldes de Sackville Street son atacadas

DUBLIN, julio 3 — La lucha entablada, hace ya varios días, entre las tropas del Estado Libre y los rebeldes continúa en forma encarnizada.

Hoy, a las once de la mañana, las tropas leales al gobierno provisorio, después de capturar numerosos puestos avanzados, ocupados por los rebeldes atacaron vigorosamente la posición principal de éstos, establecida en Sackville Street, siendo contestados en forma débil.

El combate por la posesión de los inmuebles que en el lugar citado ocupan los sinnfeinistas y extremistas, continuará hasta la completa conquista de las posiciones rebeldes.

Un carnicero pretendiente al trono de Mónaco

LONDRES, julio 3. — Un nuevo caso viene a producirse análogo a otros casos célebres, y que interesa grandemente al público londinense por la tamaña impostura del pseudo pretendiente al trono de Mónaco.

Esta noticia la ha dado el "Daily Express", que asegura que Morgues Grimaldi, ex carnicero del mercado de Smithfield, pretende tener derechos a suceder al príncipe Alberto en el trono de Mónaco.

Grimaldi afirma, dice el mencionado diario, que debido, únicamente, al incorrecto proceder de su padre para con él es que se ha visto privado de todas las prerrogativas que le corresponderían por derecho, pues a él, es a quien corresponde el trono de Mónaco.

Este reclamo hecho ha suscitado enorme interés, no obstante no dudarse de la impostura del mismo.

Es intenso el combate en la calle O'Connell

DUBLIN, julio 3. — El combate entre los dos bandos irlandeses está adquiriendo proporciones verdaderamente sorprendentes y que demuestran el encono que existen entre ellos, no obstante haber confraternizados no hace mucho y luchado denodadamente contra los ingleses, para conseguir la independencia de Irlanda.

Actualmente la violencia que adquieren algunos encuentros es formidable, demostrando ambas fracciones que tienen soldados poseedores de una vasta preparación militar.

El combate desarrollado anoche, en la calle O'Connell, ha sido particularmente intenso, suponiéndose que se debe ello a la presencia del leader De Varela ente los rebeldes. Estos demuestran una tenacidad y una acometividad sorprendentes, por lo cual las tropas que responden al gobierno provisorio, han sufrido fuertes bajas y todos los ataques llevados para destruir las barricadas republicanas han sido inútiles y perjudiciales para ellos mismos.

En vista de esta resistencia gigantesca, al parecer imbatible, los leales están acumulando reservas importantes, las que van entrando en juego a medida que van llegando. Asimismo han procurado pertrecharse de toda clase de armamentos, no dudándose que de continuar así esta resistencia, serán traídos cañones de grueso calibre para reducir a los rebeldes.

La ansiedad que reina por conocerse los resultados de este encuentro es intensa pues, para nadie es un misterio que de él dependerá en gran parte, quien se imponga más fácilmente en el territorio del Estado Libre.

Antes de la lucha, fracasaron las negociaciones que se hicieron

DUBLIN, julio 3. — Antes de que se iniciara el ataque a la calle O'Connell, donde se encuentra el ex presidente de la república sinnfeiniana, Mr. De Valera, el arzobispo católico, el lord mayor y el secretario del partido laborista trataron en vano de ofrecer la paz a los insurrectos, a fin de evitar una nueva y copiosa efusión de sangre, dado los elementos que han de intervenir en la lucha.

El alcalde mayor es capturado

DUBLIN, julio 3. — Ha causado impresión entre los leales, la captura del alcalde mayor, hecha por los rebeldes.

Se ignora donde haya sido conducido.

ITALIA

El rey y el Papa invitan al Dr. Alvear

ROMA, julio 3. — El rey ha invitado al doctor Alvear y éste será huésped de aquél el 11 del corriente mes.

El Papa, luego lo recibirá en audiencia.

ESPAÑA

La cuestión de Tánger

MADRID, julio 3. — Los embajadores en París y Londres siguieron el estudio de la cuestión de Tánger.

Bajas en el último combate

CEUTA, julio 3. — Se anuncia oficialmente que en el último combate, los españoles tuvieron un oficial y nueve soldados muertos y cinco soldados y un cabo indígenas heridos.

ESTADOS UNIDOS

La producción algodonera

WASHINGTON, julio 3. — El departamento de agricultura anuncia que la producción de algodón en 1922, según las previsiones hechas, llegará a 11.065.000 fardos.

Ecos del descarrilamiento de Winlow

ATLANTIC CITY, julio 3. — El último resultado que arrojan las investigaciones hechas respecto del descarrilamiento de Window, arroja 8 muertos y 7 heridos.

La huelga minera

WASHINGTON, julio 3. — Debido a no hallarse base para las negociaciones, por encontrarse las opiniones divididas, a fin de terminar la huelga de minas, los representantes de los obreros y de las compañías mineras, aplazaron la conferencia hasta el lunes, para permitir a los delegados de ambas partes discutir y estudiar el asunto.

Para quebrar la huelga ferrocarrilera

CHICAGO, julio 3. — Las compañías ferroviarias reclutan obreros no sindicados, para reemplazar a los huelguistas.

Michelschu es absuelto

LEIPZIG, julio 3. — El tribunal absolvió a Michelchu, por falta de pruebas.

Se producen colisiones con tropas francesas

GLEIWTZ, julio 3. — La partida de las tropas francesas se ha caracterizado por las colisiones habidas en Petersdorff, habiendo algunos heridos.

ALEMANIA

Son disueltas veinte asociaciones nacionalistas

HAMBURGO, julio 3. — De acuerdo a la nueva ley de protección a la república, veinte asociaciones nacionalistas fueron disueltas.

Huelga de mecánicos de flota

BERLIN, julio 3. — La huelga de los mecánicos de flota, decretada el 1.o del corriente mes, se extendió a Cuschaven y Hamburgo, suspendiendo las comunicaciones con numerosos puertos.

CAPITAL FEDERAL

La Sarmiento — La formación del 9 de Julio — Materiales de dragado — Las ganancias de los frigoríficos

BUENOS AIRES, julio 3. — Comunican de Nueva York, que ha fondeado en aquel puerto la fragata escuela argentina Sarmiento, habiendo hecho un viaje sin ningún contratiempo.

—Han llegado a esta capital numerosas fuerzas de marinería de línea, traídas para la formación de los festejos del 9 de julio, la cual promete ser uno de los desfiles de mayor importancia que se ha conocido en el país, por su nueva disciplina.

—El ingeniero señor Miguens, partirá mañana para el Brasil, a objeto de inspeccionar los materiales de dragado, ofrecidos en venta por una empresa de aquel país, a nuestro gobierno.

—Un importante diario de la tarde, dice que se debe realizar una seria y minuciosa investigación oficial sobre las ganancias fabulosas que registran los balances de los frigoríficos.

Cree el referido diario, que en esas investigaciones, quizá se pudiese encontrar la causa de la gran crisis por que atraviesa la ganadería argentina.

Concurso de cereales — La sanción del presupuesto — El block radical

BUENOS AIRES, julio 3. — El jurado de admisión del cuarto concurso organizado y patrocinado por la Bolsa de Cereales, ha recibido, ya más de 1.300 muestras de esos productos, esperándose que este torneo de producción nacional sea de un éxito nunca alcanzado en el país.

—En las esferas oficiales se dice que es preferible que se sancione el presupuesto general del año 1922, el que ya ha estudiado la comisión de la cámara y que es más completo que el del año anterior; porque no se cree conveniente que la cámara optase por aprobar duodécimos del presupuesto viejo, que no responden a las necesidades actuales.

—El block parlamentario de la Unión Cívica Radical, se reunirá el jueves próximo, a objeto de tratar la actitud que han de observar sus componentes en los debates parlamentarios, y activar al mismo tiempo el estudio del presupuesto y leyes impositivas, evitando los debates estériles de carácter político.

El radicalismo puntano — Sentencia apelada — Congreso de guerra — La libertad condicional

BUENOS AIRES, julio 3. — Los dirigentes del radicalismo de la provincia de San Luis, están llevando a cabo una serie de gestiones tendientes a llegar a un arreglo para eliminar las disidencias partidarias que los separa.

La base de esos arreglos sería adjudicar una senaduría nacional, al señor Adaro, y la otra senaduría, al señor Gatica. Con esta distribución de bancas, se podrían allanar muchas de las dificultades que se oponen a la unión del radicalismo puntano.

—El señor Faustino Da Rosa, ha formulado apelación ante la cámara, en lo criminal, por la sentencia que contra él dictara el juez Dr. Racedo, condenándolo a tres años de prisión, por calumnias e injurias inferidas al administrador de la empresa del teatro Colón.

—El consejo de guerra, condenó a sufrir la pena de seis meses de prisión, a un soldado acusado de haber cometido un homicidio por imprudencia, no habiendo, por lo tanto, en el autor del hecho, la intención criminal.

El defensor del condenado pidió que a su defendido se le concediese la libertad condicional, dictaminando a su favor el fiscal, lo que da lugar a un conflicto jurídico, porque se pide la aplicación en el orden militar, del nuevo código penal. El asunto ha pasado al Consejo Supremo de Guerra, el que resolverá si la justicia militar debe concordarse con el nuevo código penal en lo civil.

Organización militar — Homenaje al sabio español señor Ramón y Cajal

BUENOS AIRES, julio 3. — El general Vélez, ha emitido su opinión técnica, sobre la organización militar de nuestro ejército, declarando que es necesario formar un ejército bien disciplinado, en el país, porque éste necesita mantener su importancia entre las naciones americanas, y cuya importancia y predominio radica en el respeto que se pueda imponer a las naciones vecinas.

Estas opiniones del general Vélez, levantan resistencia en los círculos intelectuales y pacifistas del país, por creerse que en América, el pensamiento más despreciado es el de conquista y predominio militar, cuando es el comercio y el intercambio intelectual, el que está uniendo a los pueblos americanos.

—La comisión de homenaje al renombrado sabio español, señor Ramón y Cajal, se ha dirigido al congreso de España, pidiéndole que aumente la partida destinada a la creación del instituto científico de Ramón y Cajal.

La colecta que esa comisión inició en esta capital, se está desarrollando con gran éxito, contribuyendo a la misma, todos los institutos científicos del país, y hombres de ciencia.

Manifiesto estudiantil de protesta — Placas para vacunas — Los radicales correntinos

BUENOS AIRES, julio 3. — La delegación de estudiantes universitarios, que concurrió al congreso internacional de estudiantes, celebrado en Méjico, ha lanzado un manifiesto, formulando sus protestas contra la Federación Internacional Universitaria, por no haber creado, como era convenido, la secretaría internacional en la Argentina.

—Ha entregado el Departamento Nacional de Higiene, 18.000 placas de vacunas.

—Un núcleo de radicales de Corrientes, enviaron felicitaciones al senador nacional, señor Luna, por haber impugnado el diploma del senador señor Vidal.

Regimiento de infantería — Conferencia — Ferrocarriles del Estado — Comisión de ferroviarios

BUENOS AIRES, julio 3. — Se ha ordenado la formación del regimiento de infantería, para solemnizar el acto de apertura del congreso, inaugurando el 61.o período legislativo.

—El general italiano, señor Enrique Caviglia, conferenció largamente con el ministro de la guerra, trasladándose luego al ministerio de relaciones exteriores.

—Los ferrocarriles del Estado implantarán una combinación de líneas de Sistema "Westron Electric", para llevar a cabo la fiscalización del funcionamiento de los trenes, por medio del teléfono.

Una comisión de empleados ferroviarios, ha pedido una audiencia al ministro de obras públicas, para tratar algunas ideas sobre la reforma de la ley de jubilaciones y pensiones.